

CONGELADOR -80°C

Los congeladores -80°C se utilizan para la conservación de reactivos, medios, soluciones, etc.; así como muestras biológicas.

No deben obstaculizar vías de circulación, accesos, pasillos, etc.



CONSIDERACIONES PREVIAS AL USO DEL EQUIPO



¡LEA EL MANUAL DE INSTRUCCIONES DEL EQUIPO! Instalar y mantener de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Es obligatorio conocer el funcionamiento del equipo antes de proceder a su utilización. Solo deberán manejar y trabajar con el equipo el personal que esté familiarizado con su manejo y funcionamiento. No está permitida su utilización para usos no especificados por el fabricante.






Asegúrese de trabajar en un entorno seguro. No trabaje solo en el laboratorio sin la supervisión o la autorización del responsable de la actividad. Si tiene dudas, consúltelas al responsable de la actividad previamente a iniciar los trabajos.



Ver normas generales de acceso a laboratorios (bata, gafas, calzado cerrado, pelo recogido,...).

¡LEA LAS FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS QUE VAYA A UTILIZAR! Es obligatorio conocer la categorización de los productos antes de proceder a su utilización. Se deberá tener en cuenta para la adopción de medidas preventivas adicionales a las básicas indicadas en esta ficha.

MEDIDAS PREVENTIVAS Y/O PRECAUCIÓN

RIESGOS		RECOMENDACIONES	PROTECCIÓN INDIVIDUAL O COLECTIVA OBLIGATORIA (seguir el manual de instrucciones del fabricante)	
	<p>Quemaduras por frío.</p> <p>Congelación por contacto directo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar protección personal y ropa adecuada. Utilizar guantes de protección frente a bajas temperaturas en la manipulación de muestras y reactivos. 		Guantes criogénicos (UNE-EN 420, 388 y 511).
	<p>Contacto eléctrico indirecto</p>	<ul style="list-style-type: none"> Asegurar que el equipo se encuentra desconectado de la red en operaciones de mantenimiento, ajuste o reparación. Realizar y registrar el mantenimiento preventivo del equipo según las instrucciones del fabricante. Las operaciones de mantenimiento eléctrico han de ser realizadas por personal técnico autorizado. Notificar cualquier incidencia al responsable del equipo. 	